

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 6 del 2002

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MIRIL S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía ha sastifecho sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional.
4. La Compañía en la parte legal se encuentra en trámite de aumento de capital por el monto de US\$ 417.000.



30 Abril

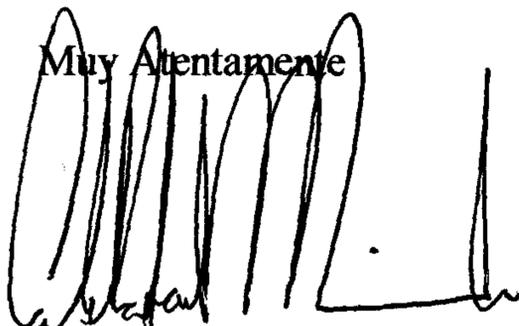
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2002, en comparación al periodo 2001.

	(Dólares)		(+ -)
	2002	2001	VARIACIONES
Activo Corriente	379.811,45	287.620,62	92.190,83
Pasivo Corriente	7.183.090,33	970.523,98	6.212.566,35
Total Activos	8.647.653,35	9.588.705,89	941.052,54
Ingresos	1.865.499,51	2.013.029,88	147.530,37
Gastos de Operación	2.040.270,54	2.134.645,29	94.374,75
(Pérdida) Utilidad	174.771,03	121.615,42	53.155,61

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Como proyección para el periodo 2003, propongo incrementar los costos en el alquiler de las viviendas y las respectivas alícuotas de los condóminos en vista de las incidencias económicas existentes en el país.

Muy Atentamente



EC. CARLOS MIRANDA I.  
GERENTE GENERAL